



Superintendencia
de Compañías

12532

OFICIO No. SC.II.DJDL.08.

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 MAY 2008

Señor
José Rafael Samaniego Amay
Presente.

De mi consideración:

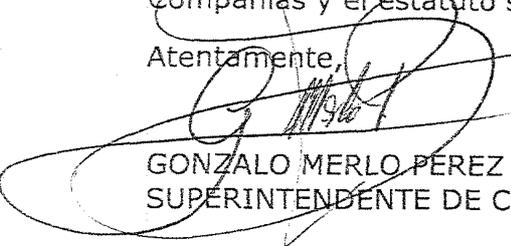
1878

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 08.Q.II.
de 29 MAY 2008 y en virtud de las atribuciones conferidas
por la Ley, he procedido a nombrar a usted Liquidador de
AGROSUCUMBÍOS S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

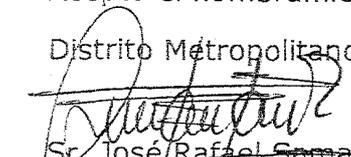
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


GONZALO MERLO PÉREZ
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 MAYO 2008

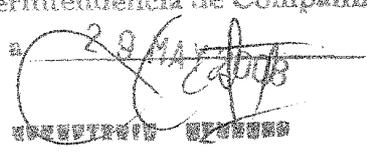

Sr. José Rafael Samaniego Amay
LIQUIDADOR 210018172-2

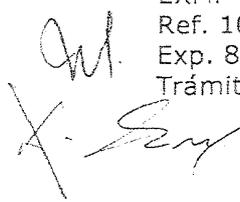
EXMP
Ref. 106
Exp. 86581
Trámite 13466-2

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías

Quito, a

29 MAY 2008




REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

**Dir. Portoviejo y Circunvalación.
LAGO AGRIO - SUCUMBOS - ECUADOR**

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Cuatrocientos sesenta y uno bajo el número:
Quinientos cuarenta y nueve queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA AGROSUCUMBOS S.A. EN
LIQUIDACION

Nueva Loja, Julio 09, 2008


Ab. Norma Valdiviezo Díaz
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON LAGO AGRIO.

